

DIRECTOR: José Aulestia

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Año XXXIX.

Mahón, Sábado 18 de Noviembre de 1911.

Número 11.566

Efemérides de Menorca

18 DE NOVIEMBRE
1871.-Fallece en Mahón el Doctor don Rafael Saura y Eymar, que fue Senador del Reino y Médico de Su Majestad Doña Isabel II.

19 DE NOVIEMBRE

1860.-El Ilustrísimo y Reverendísimo don Mateo Jaume y Garau, Obispo de Menorca, bendice el Hospital de Ciudadela, contiguo al oratorio de Santa Magdalena.

Posteriormente, el Hospital Civil fue trasladado al edificio de San Antonio, que actualmente ocupa.

COLABORACIÓN

LA TRAGEDIA DE CULLERA

A don Rafael Fuentes Martínez, Capitán de Infantería.

He leído con sumo agrado su último artículo «Grito de dolor», así como los anteriores que vieron la luz en este periódico, y en todos ellos resaltan dos apreciables cualidades: sus indiscutibles dotes de escritor y su acendrado amor a la Patria, tan diluido éste hoy entre ciertas gentes.

Por ambas doy a usted mi más sincero parabién. Cuando a la odisea de mi infortunado compañero don Jacobo Lopez de Rueda, y de los no menos infortunados Habilitado y Alguacil del Juzgado de primera Instancia de Sueca, vilmente asesinados por la turba anarquista de Cullera, que quiere usted que le diga que no esté en la conciencia de toda persona honrada.

Sonriza de indignación y de vergüenza la relación de los hechos vandálicos que ejecutaron aquellos fascinosos, de que hago gracia al lector por conocerlos ya, que nos denigran ante la faz del mundo civilizado y que no encuentro adjetivos suficientes para calificar como se merecen.

Los libertarios de la mentada ciudad, esos que, como los de todas partes, no reconocen Dios, ni patria, ni familia, ni autoridad, ni orden ni nada, porque son negaciones vivientes de la Naturaleza y un peligro continuo para los demás ciudadanos, perpetraron a sangre fría tres asesinatos horrendos, de esos que con-

mueven con fuertes sacudimientos las fibras de toda sociedad culta, de esos que quedan perdurablemente grabados con caracteres de fuego en la «Crónica Negra» y que acusan en sus protervos autores instintos más sanguinarios, cien veces, que los de los tigres y chacales, porque éstos se hubieran limitado a devorar sus víctimas; pero dichos foragidos fueron más allá: profanaron también y vilipendieron cínica y cobardemente sus mutilados cadáveres, coronando con la hefa y el escarnio aquella tremebunda escena de desolación y de muerte, poniéndole tan ignominioso túmulo.

Esto es horrible y espeluznante. En las obras de Lombroso, Gárfalo, Ferrí, Salillas y otros, no he visto estigmas de degeneración que correspondan a esa extrema virulencia de la criminalidad de los de Cullera.

Los infames que cometieron esos delitos, que ponen frío en el cuerpo y espanto en el alma, no son hombres, aunque lo parezcan, son fieras desenjauladas, y como a tales precisa tratarlos.

«El indulto?... Yo no soy partidario de la pena de muerte, pero en casos como este a que me refiero, de circunstancias especialísimas, por la calidad de los perjudicados, por la misión que los llevó al teatro del crimen y por la clase de muerte tan inicua y bárbara que recibieron, aquella pena no sólo la considero conveniente, sino necesaria de toda necesidad.

Loor a esos desgraciados que murieron en el martirio a manos de los verdugos de Cullera, en el cumplimiento de sus sagrados deberes!

ANTONIO BERGALÍ.
Mahón 17 Noviembre 1911.

Las falsas denuncias de los Radicales

Los asesinatos de Cullera.

Noticias interesantes
El señor Canalejas ha recibido noticias de que el fiscal que entiende en la causa por la muerte en Cullera del juez de Sueca ha dado ya dictamen, y en breve se verificará el Consejo de guerra para juzgar a los 22 procesados que aparecen como responsables.

Como hasta ahora no ha habido abogados civiles que se encarguen de la defensa de los procesados, no queda más remedio que llegar al nombramiento de los defensores militares que dispone la ley.

Habrà, seguramente, necesidad de que los defensores sean 22, es decir, uno para cada reo, pues los intereses de éstos son contradictorios.

Se calcula que entre las diligencias de pruebas, trasladados de la causa a los defensores y otros detalles complementarios, no podrá reunirse el Consejo de guerra hasta el 20 del actual, día más o menos.

El Consejo de guerra se constituirá en Sueca y no en Cullera, por no haber en este último pueblo local suficientemente capaz para el acto que será público.

El capitán general de Valencia, de acuerdo con los deseos del Gobierno, quiere que la vista de este proceso tenga mucha publicidad y toda clase de garantías, para que la opinión pueda conocerla y juzgarla hasta en sus menores detalles.

Al efecto, no sólo podrán concurrir a las sesiones del Consejo de guerra todos los periodistas que lo deseen, sino que, además, habrá taquígrafos, que tomarán íntegramente cuando ocurra en dichas sesiones públicas.

El Gobierno hará luego un folleto del cual tirará millares de ejemplares para repartirlos gratuitamente, conteniendo todo el proceso.

Respecto al dictamen o conclusiones profesionales del fiscal, se guarda absoluta reserva.

Los que se creen bien enterados suponen que el fiscal pide la pena de muerte para ocho de los 22 procesados.

En Valencia se ha dicho estos días que para todos los procesados se solicita la última pena, y no hace muchos días que «L. Humanité» afirmaba que serían 12.

Nosotros creemos que se acercan más a la realidad los que fijan en ocho la cifra.

Se calcula también que para el día 22 ó 23 habrá sentencia, y que ésta será ejecutada antes del día 26.

La ejecución de la terrible sentencia en el caso de que el fallo del Consejo de guerra sea de acuerdo con la petición fiscal, es posible que no corra a cargo del Ejército, es decir, que se ejecutará a los reos como si hubieran sido juzgados y condenados por el fuero civil.

También se celebrarán en breve los Consejos de guerra para juzgar los procesos instruidos con motivo de los sucesos de Silla, Carcagente y Cullera por levantamiento de rails y otros actos realizados por los revolucionarios.

«El Diario de Valencia», comen-

tando el hecho de que Barral se haya negado a defender a uno de los reos de Cullera, dice, aludiendo a la conducta que los radicales observan con sus secuaces:

«Sus periódicos, con las campañas anárquicas e impías, sus propagandas antisociales y demoleedoras, son los únicos causantes de cuantas revoluciones estallen.

Los que cortaron la cabeza del juez de un hachazo, los que, después de atravesar de un pinchazo al pobre habilitado, hicieron pedazos sus entrañas; los que arrojaron al río al infeliz alguacil y cosieron a puñaladas su cadáver; los que robaron en Carcagente e incendiaron en Alcira, no son más que brazos que ejecutaron corazones perversos, pero lógicos, que llevan a las últimas consecuencias las predicciones de los tribunales de la República.

«Morid, matado», dijo Lerroux en Barcelona a sus masas, y las masas, cuando llegó el momento, asesinaron, incendiaron y robaron. «Matad, morid», dijeron también a sus huestes Azzati, Barral y Beltrán, y las huestes salieron a la calle, y, como en Barcelona, incendiaron y robaron, y aun más que en Barcelona, asesinaron con brutales ensañamientos.

«¿Quiénes son aquí los asesinos? ¿Los que mandan, o los que obedecen?»

Pues bien: uno de esos hombres infelices, que, azuzados por sus jefes, salieron a la calle; uno de esos brazos que ejecutaron los mandatos de sus caudillos; una de esas almas perversas, pero lógicas, que sigue hasta el último extremo las enseñanzas de sus tribunales, al llegar el momento de la desventura en que la justicia le recluye en una cárcel y el fiscal pide su cabeza para expiación de sus crímenes, acude a sus jefes, a sus caudillos, a sus maestros, para que le amparen y le defiendan, y los maestros, los caudillos, los jefes que a la barricada le llevaron, los que en sus manos pusieron el puñal, instrumento de su barbarie, le dejan en el oscuro rincón de un calabozo, abandonado, y se niegan a defenderle por cien miserables pesetas.

¿Y ellos son los que en nombre de la humanidad protestan contra nosotros ante Europa?

Cuando la cabeza de Ferrer estaba pendiente del fallo del Tribunal, Melquíades Álvarez se negó a defenderle; después, cuando la justicia le había cortado; Melquíades Álvarez le pisó por el Congreso el

hizo de ella pendón de una campaña y proclamó su inocencia.

«¿Es que el señor Barral quiere hacer lo mismo con esos infelices? ¿Es que necesita el partido republicano esas cabezas para formar con ellas la base de una campaña póstuma?»

Díganlo, pues, antes que España les juzgue.

Y conste que si el señor Barral no tiene cien pesetas, nosotros estamos dispuestos a dárselas.

¡Fuera caratas!

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN. SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1911

Presidió el primer teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los concejales señores Carreras, Pons Borrás, Bosch, Must, Pons Castell, Giménez, Olives y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Juan Codina Forgas, Administrador judicial de la Anglo-Española, para varar el vaporcito «Gijón» en el extremo Este del Cos nou, entre el camino de Calamesquida y Vineta.

Conceder permiso a don Lorenzo Arguimbau Ferrer para levantar un edificio en el sitio denominado Carretera nueva de Mahón a Ciudadela. Quedar enterado del repartimiento practicado por la Administración de contribuciones de Baleares relativo a lo que por cupo del Tesoro y recargo del diez y seis por ciento para atenciones de enseñanza se señala a este Municipio sobre la riqueza rústica y urbana del mismo, importando respectivamente las cantidades de 57.562'26 y 45.897'48 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó también el informe que debe darse al señor Gobernador Civil de la Provincia sobre la reclamación que don Juan E. Taltavull, Gerente de la Sociedad General de Alumbrado formuló ante dicha superior autoridad contra la creación del arbitrio sobre las cañerías de gas en concepto de ocupación del subsuelo de la vía pública que figura en el Presupuesto de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1912.

Quedar enterado de la subasta para el arriendo de varios servicios municipales que debía tener lugar el día 14 del actual, quedando desierta por falta de postores; acordóse una

segunda subasta bajo el mismo tipo y condiciones que la primera.

Que la Comisión de Hacienda informe de varias cuentas presentadas por el Maestro Carpintero don Juan Riuavets sobre obras verificadas en algunas casetas del Mercado del Carmen.

A petición del concejal señor Bosch se acordó dar una capa de pintura a los hierros de la plaza de la Pescadería al objeto de evitar a los mismos los efectos de la humedad e intemperie.

A petición del concejal señor Carreras se acordó que por el carpintero del Hospital Civil se construyeran desde luego los ataúdes que sean necesarios para los pobres.

SOBRE LA MESA

Informe de la Comisión de Policía Urbana sobre conceder licencia a doña Antonia Rubi Héjger para poner una puerta y reforzar una pared en la noria denominada «de la Cuch» de esta ciudad.

LA INFORME

De la Comisión de Policía Urbana e Ingeniería de Obras Públicas, instancia de don Vicente Carreras Reu, pidiendo permiso para construir una atagea que recoja las aguas llovedizas del patio del almacén de su propiedad señalado con el número 58 del Andén de Levante de este Puerto atravesando dicha construcción el muelle por debajo del afirmado.

De la Comisión de Gobernación, instancia de los vecinos don Guillermo Pastor, del Valle y don Felipe Sánchez Rodríguez, solicitando la plaza de Perrero-Lacero de esta ciudad.

De las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda, mocion del concejal señor Pons Castell pidiendo autorización a la primera de dichas Comisiones para edificar los faroles que sean necesarios a los puntos convenientes de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

En el escrutinio general celebrado ayer resultaron proclamados Concejales electos los señores siguientes:

- DISTRITO PRIMERO
Don Juan Rita León.
Don Rafael Olives Sintes.
Don Diego Botella Navarro.
DISTRITO SEGUNDO
Don Juan de Vidal Olivares.
DISTRITO TERCERO
Don Ramón Carreras Hernández.
Don Batolomé Pons Borrás.
Don Pedro Carreras Comila.

mento mismo en que salía Gontran acompañado de un caballero desconocido para Juana.

Esto no hubiera sido obstáculo para que se acercase a Mr. de Arbois; pero el desconocido, después de hablar un momento en la acera con el comandante, le estrechó la mano y se alejó a buen paso.

Juana había bajado ya del carruaje. Vióla casi en seguida Gontran y se juntó con ella.

—A tu casa iba—le dijo—Supongo que me aguardarías con ansiedad... Has hecho perfectamente en venir, porque tengo noticias graves que darte, y no sé como te las hubiese podido dar delante de tu hija... ¿Sabes quién es ese caballero que acaba de separarse de mí?... Verdad que no puedes saberlo, aunque por su aire habrás conocido que es inglés de pura raza.

—¡Inglés!—repitió Juana.—¿Será quizás?... Pero no, no puede ser; le has estrechado la mano como a un amigo.

—Y con grandísimo placer—con-

era el barón, quien, tenía que excusarse, y de que la joven no debía anticiparse a pedirle explicaciones sobre su conducta.

Pasó el cuarto día, y faltó también la visita de Mr. de Randal. La gobernante, no pudiendo ya contenerse, puso en un compromiso a su amiga.

Juana estaba sentada en el salón, cerca de la ventana, y Teresa no había bajado aun de su cuarto, donde voluntariamente permanecía a solas horas enteras.

—Enfate si quieres—dijo Gúdula entrando como un huracán; he mandado a Francisco al hotel del barón.

—Te había rogado que no hicieras tal cosa—murmuró Mr. Valdiou; sin que pareciese que la afectaba mucho la imprudencia de Gúdula.

—Hija mía, cada vez te comprendo menos, y te encuentro más tonta. Cualquiera diría que te arrepientes de haber concedido la mano de tu hija a un caballero.

¿Concedérsela? Olyvidas que ni si-

reco que las señas que nos di estaban bien claras.

—Dispensad, señorita; lo que es encontrar la casa, si la ha encontrado... Pero en cuanto a lo demás, no había allí nadie.

—¿Que no había nadie? Eso es imposible.

—Tan posible, como que todo está cerrado. Y que por falta de llamar no habrá sido, señorita; hasta que viendo que no respondían por ninguna parte, di media vuelta para venirme.

—Al fin y al cabo—murmuró Gúdula,—si Mr. de Randal se ha visto obligado a salir de París por algún negocio imprevisto, ha podido muy bien llevarse su ayuda de cámara.

—No lo sé señorita; pero se me figura que no es eso. Tengo metido en la cabeza que hay alguna otra cosa... Al volverme he visto dos hombres que andaban rodando por allí cerca, y apostaría cualquier dinero a que estaban vigilando la casa.

En seguida que los vi se me puso entre ceja y ceja que eran agentes de policía disfrazados...

—No digáis desatinos—exclamó Gúdula como que se acordaba de algo.

—Puede que sean desatinos, señorita; pero uno de ellos se vino detrás de mí y no ha dejado de seguirme hasta diez pasos de la villa.

—Agentes de policía—repitió Juana levantándose bruscamente.

—Francisco, no sabeis siquiera lo que os decís—añadió la gobernante muy indignada.—Otra vez me guardará bien de mandar a ningún recado; basta con una prueba. Por ahora podéis dejarnos.

Francisco giró sobre sus talones sin dar lugar a que le repitiesen la orden.

—No me engañaban mis presentimientos—dijo Juana, a poco de irse el jardinero.—Mr. de Randal es un impostor.

—¿Qué estás diciendo?... ¡Vas a tomar en serio lo que acaba de contar ese imbécil!... Creer que el barón tenga cuentas con la policía no se le ocurre más que a tí... Buena opinión tienes de Mr. de Arbois, que es su amigo íntimo.

MAHON

DISTRITO CUARTO
 Don Pedro Pons Sitges.
 Don Manuel Beltrán Llabrés.
 Además fueron proclamados Concejales presuntos por haber obtenido el número de votos en el distrito siguiente:
 Don Gabriel Orfila Seguí.
 Don Mateo Ponsetí Sintés.
 Y celebrado el sorteo en el día de hoy por el Ayuntamiento para dirigir el empate que aparece entre los dos últimos, con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 24 de marzo de 1891 y Real orden circular de 26 de Abril de 1909, resultó ser proclamado Concejal electo Don Gabriel Orfila Seguí.
 Lo que se hace público á fin de que puedan presentarse dentro del plazo de ocho días, á contar desde hoy, las reclamaciones á que haya lugar sobre la validez de la elección, y capacidad de los Concejales electos y arteo-verificado, en el modo y forma que preceptúan las disposiciones anteriormente citadas.—Mahón 17 de noviembre de 1911.—El Alcalde presidente, Pedro Pons Vidal.—El secretario, P. A.—Miguel Sintés, Jefe de la Oficina.

Noticias militares

La vacante que existe por fallecimiento del general de brigada don José Ruiz Cebollino, corresponde al arma de caballería, en el turno de proporcionalidad.
 Se ha ordenado la apertura de julio contradictorio para conceder la plaza de San Fernando al primer teniente del primer regimiento mixto de ingenieros don Rafael de Casallví por el mérito que contrae durante con los moros el día 29 de septiembre último.
 Ha sido nombrado juez instructor del expediente el comandante de Estado Mayor don Gonzalo Suarez de Mendigorrí, con destino en la capitania general de Melilla.
 Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Sanidad militar que deseen asistir al Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Washington el día 1.º de Octubre de 1912, lo soliciten por instancia antes del 1.º de Agosto.
 Se ha firmado el decreto creando el carnet para los militares á cuya presentación viajarán con una libreta de tres cuartas partes, ó sea á tres céntimos por kilómetro más el impuesto del Tesoro sobre lo que se bene.
 El carnet será del modelo italiano, con el retrato del interesado y hojas blancas. Estará encuadrado en metal.
 Como se desea implantar en seguida la reforma y en las casas de Madrid no tienen tiempo para hacerlo, se encargará á una casa de Barcelona.

La música del Regimiento Infantería de Mahón número 63 tocará mañana de doce y media á una y media en el paseo de Isabel II las siguientes piezas:
 P. D. Daoiz y Velarde.—P. Martorell.
 Fantasia de la ópera «Sansón y Dalila».—Saints Saens.
 Minuet de la sexta Sonate.—Haydn.
 P. D. L'Entrà de la Murta.—S. Giner.

En la pasada noche cayó sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de rayos y truenos.
 En los talleres de la Anglo-Española se están realizando las obras necesarias para varar el vaporcito «Gijón» á fin de verificar en él las reparaciones indispensables.
 Ese buque fué devuelto por la causa que lo había encargado por no estar conformes con las condiciones del mismo.
 Mañana á las tres de la tarde, en el saloncito de conferencias de la Academia de San Estanislao, un distinguido profesor dará á los juvenitos academistas marianos de dicho centro la reglamentaria conferencia mensual sobre un interesante tema científico.
 En el Ateneo Obrero, mañana por la noche tendrá lugar una velada literaria, organizada por el elemento joven de aquel Centro.
 Amenas y simpáticas resultan estas veladas dominicales que viene celebrando la Juventud Ateneísta en dicho Ateneo.
 Durante los días de ayer y hoy permanecen empavesados los vapores de «La Marítima» surtos en este puerto, por haberse firmado definitivamente el contrato referente á comunicaciones de Menorca.
 Copiamos de «La Última Hora» del 15 del corriente:
 «Mañana, á las once, en la villa de Esporlas se verificarán pruebas de una máquina trilladora inventada por el conocido industrial de aquella villa don Juan Riutort.
 Asistirán al acto, al que hemos sido invitados, representantes de distintas sociedades agrícolas y otras personas.»
 «Estos días la guardia municipal tuvo noticia de que se expendían en esta ciudad unas pastillas de tabaco de contrabando, de la marca «Flor de Mayo», que eran un verdadero timo, puesto que el tabaco que contenían las pastillas era una mezcla de variadas sustancias.
 Hechas las averiguaciones necesarias se dió con los que efectuaban el timo, habiéndose detenido á un hombre, en cuyo domicilio se le encontraron ciertos moldes con los que confeccionaba las pastillas.
 Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del Juez, juntamente con los útiles ocupados.»
 Ha fallecido en Madrid el diputado á Cortes por Ibiza don Cipriano Garijo.
 El nombre de este político muy sonado en el partido liberal, tiene una especial significación para Ibiza, cuya representación en Cortes ostentó casi á perpetuidad y de la que se hallaba investigado al sorprenderle la muerte, llegando á influir tan directamente en la vida política de aquella isla que á buen seguro ha de ocasionar su muerte mutaciones y cambios en tal sentido.
 El señor Garijo correspondió á la confianza y á la representación que en él depositaron los ibicencos interesándose siempre vivamente por todo lo que pudiera interesar al bien de Ibiza, á muchos de cuyos habitantes favoreció, proporcionándoles colocación en las más complejas y á veces apartadas explotaciones. Fue Subsecretario de Hacienda.
 También en Mallorca era muy conocido el señor Garijo cuyo Gobierno civil desempeñó en lejana fecha, allá por los años de la restauración.
 Político consecuente, su muerte ha causado verdadero sentimiento entre sus numerosos amigos políticos y particulares.
 Descansen en paz.
 Por ausencia del señor Delegado del Gobierno y por autorización superior, quedó desde ayer encargado del mando civil de esta isla, nuestro querido y buen amigo don Tomás Pérez del Pulgar.
 En la Universidad de Barcelona está vacante la plaza de Secretario general dotada con el haber anual de 5.000 pesetas. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas dentro del plazo de un mes.
 Se ha publicado una disposición ampliando hasta el 8 de enero de 1912 el plazo señalado para dar comienzo á los exámenes de ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.
 Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, mañana las sesiones de Cine en los Estanislao, tendrán lugar á las cinco y media, ocho y nueve y media.

por la votación celebrada el domingo último es de 384, clasificados en la siguiente forma: 169 conservadores, 131 liberales, 35 republicanos, 22 atóxicos monárquicos, 17 independentes, 8 indefinidos y 1 socialista.
 Ayer tarde á hora de itin rario salió para Palma el vapor correo «Monte-Toro».
 En dicho buque embarcó el señor Delegado del Gobierno.
 Mañana saldrá para Barcelona con escalas el vapor correo «Menorquín».
 Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:
 Don José Megía; Cristóbal Thomás; un oficial, señora y madre; Manuela Sabater y un hijo; Enrique Heras; Juan Vila; José Briones; Pedro Timoner; Pedro Colominas; Jaime Llabrés; Fernando Correa; Francisca Seguí y dos hijos; José Simó; Juan Portella; Ramón Ferrer; Sebastián González; Andrés Piña; Antonio Cardóna; Bartolomé Amengual; Antonio Sastre y esposa; Francisco Orfila; José Teixidor; Julio Alonso; un individuo de tropa; Modesto Pamplona; y Andrés Rey.—Total, 32.
 Especies pendientes de pago en el día 17 del actual en los felatos siguientes:
 Alameda: leche 3.832; huevos 160; gallinas 1; conejos 1; tordos 139; becadas 2.
 Calafiguera: leche 393.
 San Luis: leche 85; huevos 85.
 San Clemente: leche 1.621; huevos 120.
 Cos: leche 1.002; huevos 507; pollos 3; conejos 1.
 Carretera Nueva: leche 1.320; huevos 120.
 Total: leche 8.253; huevos 872; pollos 3; gallinas 1; conejos 2; tordos 139; becadas 2.
 CASINO «LA UNIÓN»
 Esta Sociedad ha adquirido para el sorteo de Navidad el billete número 29 393 que se expendirá á los señores socios en participaciones de dos pesetas cincuenta céntimos cada una.
 El despacho de las mismas se efectuará hasta el día 8 de Diciembre próximo, á las nueve de la noche, en la Conserjería de dicho casino; expirada dicha fecha, se repartirá el sobrante entre los señores socios presentados que lo soliciten.—Mahón 13 Noviembre de 1911.—La Junta.

Espectáculos
Teatro Principal
 Compañía cómica-dramática española dirigida por el eminente primer actor Don Francisco Ortega de Quintana en la que figura la distinguida primera actriz Doña Dolores Ricart Fortuny de Ortega
 Mañana domingo tendrán lugar dos funciones.
 Una por la tarde á las 3 y tres cuartos, poniéndose en escena la chistosa comedia en dos actos de don Miguel Ramos Carrión
ROBO EN DESPOBLADO
 Se proyectarán 1000 metros de sensacionales películas de estreno.
 Se regalará por sorteo una moneda de 20 francos en oro.
 Por la noche á las 8 y media se representará por primera vez la magnífica obra en 3 actos del genial e incomparable autor don Jacinto Benavente, titulada
Los ojos de los muertos
 Finalizará la sesión con la chistosa pieza en un acto
Los martes de las de Gómez
 Desde las tres de la tarde de hoy se despacharán en la taquilla del Teatro las localidades para las funciones, no admitiéndose encargos.
 ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO
 SECCIÓN DE RECREO
 CINEMATOGRAFO DE PRIMER ORDEN
 Mañana domingo 19 de Noviembre se darán tres sesiones, una á las 5 y media, otra á las 8 y la última á las 9 y media exhibiéndose los ocho estrenos siguientes:
 Mendigo de amor; Salustiano ladrón; Las pequeñas ciudades de Italia; Barbero por fuerza; Los ojos del corazón; El fallo de Salomón; Actualidad constitucional; La conciliación.
CULTOS
 Santo de hoy.—Sios. Máximo obispo, Román y Bárulas niño mártir.
 Santo de mañana.—Sios. Ponciano e Isabel reina.
 Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas
 Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto desde las 5 hasta las 6 y media.
 Mañana, Dominica XXIV después de Pentecostés y tercer domingo de Noviembre, en Santa María misas desde las 5; á las 5 y media devota práctica del mes de las benditas Almas del Purgatorio; á las 10 la misa mayor con sermón votivo en honor de la Sagrada Familia que dirá el Re-

verendo señor Tutzó, Misionero Apostólico; á las 12 la Misa última. Por la tarde Doctrina para niños, Vísperas, Completas y Santo Rosario; á las 5 plática de Catecismo por el Reverendo señor Carabó, Cura-Párroco.
 En la parroquia del Carmen misas á las 5 y media, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el señor Cura-Regente. Por la tarde Vísperas, Rosario, cultos de las almas del Purgatorio y después Doctrina Cristiana por el Licenciado señor Coll, Regente, después el día 19 consagrado al Patriarca San José.
 En la parroquia de San Francisco de Asís esta noche Adoración Nocturna, Turno tercero San José, misas á las 4, 5 y 7, ésta última será solemne, Comunidad general con letillas cantadas por los Hermanos y Hermanas de la tercera Orden y en sufragio de sus compañeros difuntos, plática y repartición de panes y bonos á los pobres de la Pia-Unión Paduana, misas á las 9 y á las 10. Por la tarde todo el Oficio de Difuntos cantado con solemnidad por los mismos Hermanos, con Responso y Absolución general, después la devoción del día 19.
 En el Sagrado Corazón misas á las 6 y media y 8 y media con la devoción del día 19 consagrado cada mes al glorioso San José. Por la tarde el mes de las benditas Almas con solemnidad.
 En la iglesia de San José misa á las 8 y media. Por la noche, durante la exposición, se hará con solemnidad la devoción del día 19, dedicado al gran Patriarca San José, después se repartirán las cédulas de Santo y Anima de los Josefinos difuntos.
El Banco de Menorca
 compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes cambios:
 Compra Venta Interés
 Interior 4 p. 100 86.20 86.70 3.85 id.
 Idem Norte 4 p. 100 85.85 86.45 3.85 id.
 Idem idem G 85.70 86.20 3.85 id.
 Idem idem D 84.60 85.15 3.85 id.
 Idem idem E 84.30 84.80 3.85 id.
 Idem idem F 84.25 84.75 3.85 id.
 Amortizable 5 p. 100 101.15 101.80 3.95 id.
 Obligaciones Alicante
 4 por 100 95.25 96.00 3.90 id.
 Idem Norte 4 p. 100 95.00 95.75 3.90 id.
 Idem Francia 2 1/2 58.25 59.00 3.90 id.
 Idem Marítima 100.00 100.00 4.75 id.
 Idem Gas 00.00 00.00 0.00 id.
 Acciones Marítima 000.00 000.00 0.00 id.
 Idem Grs. Y de 00.00 00.00 0.00 id.
 Idem Eléctrica, 1.ª emisión 00.00 104.00 0.00 id.
 Id. Eléctrica, 1.ª id. 00.00 102.00 0.00 id.
 Id. Norte fin de mes 00.00 00.00 0.00 id.
 Id. Alicante id. id. 00.00 00.00 0.00 id.
 Ayuntamiento Mahón 80.50 80.50 0.00 id.
 15 Noviembre de 1911.
 Abonamos 3 por 100 de interés á plazo fijo mínimos un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.
 Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plaza de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.
 Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Noviembre.

—Gontrán no lo conozco casi...
 Puede haber sido engañado como lo he sido yo misma... como lo hemos sido todos...
 —¿Quién Gontrán no se atreve á venir porque haya desconfianza?
 —Hija mía, estás loca de remate, y no quiero tomarme el trabajo de ensayar la curación. ¿Por qué no vas á buscar á tu Gontrán? Con ese no tienes que andar en cumplimientos ni te repugnaré dar el primer paso... Corre á verle: el comandante debe saber lo que sucede y te dirá lo que sepa.
 —Voy en seguida. Cuida de Teresa.
 —Teresa es más prudente que tú... y por lo mismo no le diré una palabra de tu viaje en busca del militar. No se burlará poco de tí Mr. de Arbois cuando le comuniqués tus inquietudes.
 —Dios quiera que le encuentre... murmuró Mad. de Lorris, que no escuchaba ya las reflexiones de Gúdula.

ha sido una fortuna inesperada el agrandar al barón, y no sería poco estúpida si dejase escapar la ocasión que se le presenta, y que estoy segura no volverá á presentarse nunca. Por eso me inquieta tanto el no ver á Mr. de Randal. Temo que haya cambiado de parecer.
 —Ahora mismo lo sabrás—dijo Juana,—pues, si no me equivoco, aquel que viene hacia aquí es tu mensajero, que vuelve con el encargo hecho.
 Gúdula se adelantó con impaciencia y vió por la ventana al jardinero Francisco, el cual se aproximaba á la casa con andar muy acompasado.
 —¡Francisco!—le gritó,—¿qué os ha dicho el ayuda de cámara del señor barón? ¿Qué su amo está de viaje? ¿no es así?... Se habrá visto obligado á partir de repente.
 —No sé nada, señorita—dijo el jardinero.
 —¿Cómo! Eso significa que no ha ido á la calle del Cardenal-Le-moine... ó mas bien, que no habéis aceptado con la casa... Pues me pa-

quiera la ha solicitado de mí. Mr. de Randal se ha dirigido á Teresa.
 Y Teresa tiene el buen juicio de no rechazarlo. Yo me estaba temiendo alguna chiquillada de tu hija, y ahora salimos con que la más chiquillada eres tú. Por supuesto: no me extraña nada. Cuando has estado á punto de casar á Teresa con ese paleto de Bretaña que corra tras ella, y de quien la pobre muchacha se creía enamorada, te declaro capaz de cualquier cosa.
 —Dices que se creía enamorada.
 Con razón, porque todavía lo está.
 —Decididamente te has vuelto loca. No nos faltaba ahora sino que dijeses á Teresa del casamiento que la espera, y la echaras en brazos de ese vizconde sin tierras.
 —¿Quién piensa en eso; Gúdula?
 —Te veo en camino de cualquier necesidad. Por fortuna, Teresa tiene buen sentido, y á estas horas no se acuerda del tal vizconde, te lo aseguro. ¿Qué ha de acordarse? Lo que tu hija desea hoy es casarse con mister de Randal y entrar en el mundo por la puerta principal. Para ella

Tomó apremiadamente un sombrero y una manteleta, y pocos instantes después subió por el bulevar casi corriendo.
 En la plaza de Italia vió un coche desalquilado.
 —Al Gran Hotel—dijo al cochero metiéndose en el carruaje como por asalto.
 En el Gran Hotel era donde tenía más probabilidades de ver á Gontrán, que generalmente se levantaba algo tarde.
 La mañana no estaba todavía muy avanzada.
 Mad. Valdieu ignoraba que el comandante llevaba tres días casi sin dormir y que á menudo pasaba las noches fuera del hotel.
 Pero quería verle á cualquiera costa, y estaba decidida á buscarlo por todas partes, hasta dar con él, fuese donde fuese; en el restaurant en que solía almorzar, en el Círculo, en el teatro.
 La casualidad vino en su ayuda, ahorrándole tantas pesquisas, porque llegó frente al gran hotel en el mo-

—814—

—815—

Recaudación de Consumos.—2.ª tarifa

DÍA 17 NOVIEMBRE 1911.

Adeudos de especies comprendidos en la Tarifa de arbitrios extraordinarios.

FIELATOS	Palominos, plomones, codornices y otras aves similares en tamaño	Tordos, zorzales yestorninos	Pavos	Capones	Anades, gallinas, garzos y patos	Fochas	Perdices, pollos y demás aves caseras liebres y conejos	Nieves, hielos natural y artificial	Cera en rama y manufacturada	Estearina, parafina y esperma de ballena manufacturada	Hucvos	Queso	Leche	Manteca extraída de la leche	Paja de cereales puros, hierbas y plantas para ganados	Pesetas	Cts.
Central y pescadería . . .	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	00
Colásega y matadero . . .	0	48	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	12	0	300	3	05
Calafiguera	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	48	0	20	0	0	0	45
San Luis	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0	20	0	0	0	0	0	39
San Clemente	0	46	0	0	0	0	12	0	0	0	1200	3	54	0	0	0	44
Cos de Gracia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	05
Crret.ª Nueva y camino Viejo	0	61	0	0	16	0	19	0	0	0	744	3	52	0	100	8	78
SUMA	0	160	0	0	16	0	50	0	0	0	2127	6	138	0	400	18	16

Banco de Menorca Sociedad anónima

Se avisa a los señores accionistas de este Banco, que de acuerdo con las condiciones de la emisión de acciones, el Consejo de Administración ha resuelto fijar desde el día 15 al 30 de Noviembre próximo, para el pago del segundo y último dividendo de 50 por 100 de las expresadas acciones. En el acto de ser éste satisfecho, se entregarán los títulos definitivos a cambio del resguardo provisional que recibieron los accionistas al abonar el primer dividendo pasivo.—Mahón 30 de Octubre de 1911.—Por el Banco de Menorca.—El Director-Gerente, Miguel Soler. 16

Conferencias telegáficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 18.—6'30.

Condecoración rechazada

Con motivo de haber declarado el jurado de la Exposición de Bellas Artes, que se celebra en Roma, fuera de concurso el pabellón, que ha instalado España, el Comisario regio de nuestra nación en aquella ciudad, Duque de San Pedro Galatino, ha rechazado la alta condecoración del Cordón que le concedía aquel Gobierno.

Ese rasgo de patriótica dignidad, que ha realizado el noble Duque, nuestro representante, ha causado excelente efecto y se compara la levantada conducta del mencionado comisario regio, que dignifica a España, con la vil y miserable de otros infames españoles que la ultrajan y la calumnian.

Larga conferencia

El señor Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Se supone que ha versado sobre la combinación de Gobernadores, que a pesar de cuanto se ha dicho y se ha tratado de desvirtuar, se llevará a cabo, teniendo en cuenta la conducta observada en las pasadas elecciones municipales.

El Gobierno desea y quiere que los que dependen de un régimen monárquico, siendo funcionarios del mismo, cumplan la misión, que tienen el ineludible deber de cumplir de favorecer y fomentar los sentimientos monárquicos, no consintiendo, que ni aun indirectamente, otorguen complacencias incomprensibles a los contrarios a las instituciones.

Recado a los periodistas

No pudiendo el señor Canalejas recibir a los periodistas por estar ocupado con el señor Barroso, les mandó un recado por conducto del Subsecretario de Gobernación, manifestándoles la causa por la cual no podía recibirlos y diciéndoles, que sabía habían ido muchos de ellos a Valencia para asistir al Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos de Cullera, y lamentándose de que hubiesen perdido el tiempo, pero que les avisaba que el indicado acto no se celebraría hasta fin de mes.

Firma del Rey

Su Magestad el Rey ha firmado dos Reales decretos.

Uno de ellos sobre la adquisición de un remolcador para el servicio de guerra de Melilla, y el otro creando una estación ampelográfica en Madrid.

Venta de un cuadro

Tan pronto como se enteró el ministro de Instrucción pública señor Jimeno, de que en Huesca se había vendido un notable retablo, verdadera obra de arte, dió orden de que empezasen las correspondientes averiguaciones para impedir que salga de España.

De las averiguaciones realizadas hasta ahora resulta, que el cuadro lo compró un vecino de Zaragoza, que a su vez lo había vendido a otro de Madrid.

Según parece el artístico retablo no se encuentra ya en España.

Llegada de Alfau

En el expreso de Andalucía ha llegado el gobernador militar de Ceuta, general Alfau.

Inmediatamente a su llegada conferenció extensamente con el ministro de la Guerra, general Luque, ignorándose los asuntos de que se habrán ocupado.

Después pasó a Palacio el general cumplimentando a don Alfonso XIII y a sus Magestades las Reinas.

Paseo regio

Aprovechando los Reyes la bondad del día han paseado por la Casa de Campo.

Banquete

Hoy en el local que ocupa la Sociedad Ibero-Americana, se celebrará un banquete en obsequio al ex-presidente de Colombia, general Reyes.

Asistirán los señores Canalejas, García Prieto, Moret, Maura, Capitán general señor Azcárraga y representantes del Cuerpo diplomático.

Subasta

Se ha celebrado la subasta de una instalación radiográfica en Fernando Póo.

Ha sido adjudicada a la casa inglesa Thompson Houston por la cantidad presupuestada de ciento dos mil pesetas.

Sesión municipal

La sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta Corte fué rica en incidentes, originados por la cuestión de consumos.

A causa de no haber sido tomada en consideración una proposición, se promovió un fuerte escándalo, cruzándose frases gruesas entre algunos Concejales.

Después de los esfuerzos realizados por el Alcalde, se pudieron aquietar los ánimos, continuando con tranquilidad la sesión, que careció de interés.

De provincias

Valencia

«La Correspondencia»

Valencia 17.—El diario de esta ciudad «La Correspondencia» aconseja a los monárquicos que cuando entren en el Ayuntamiento procuren depurar el censo electoral.

Como éste está viciado y amañado, es preciso corregirlo, a fin de que no pueda dar, como otras veces, el triunfo a los republicanos, que gracias a sus adulteraciones podían fácilmente conseguir victorias electorales.

Continúa dicho día lo aconsejando a los monárquicos que organicen casinos, centros y puntos de reunión para que se deje sentir su influencia en la vida política y social, contrarrestando la funesta propaganda de los republicanos.

Orense

Consejo de Guerra

Orense 17.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra Nicasio Perez por haber dado muerte a un guardia civil.

El Fiscal ha pedido para el asesino la pena de muerte.

Segovia

Fallecimiento repentino

Segovia 17.—Cuando iba a tomar el tren para dirigirse a Bilbao, falleció repentinamente el millonario bilbaíno Don José Bulbú de Bengoa.

En su testamento deja grandes legados a periódicos carlistas de Madrid, Navarra y Barcelona para la propaganda de sus ideales.

También destina respetables cantidades para Conventos y reparaciones de iglesias.

Ordena por último en dicho testamento, que a costa de su capital se editen las obras de Vazquez Mella y de Concepción Arenal.

Bilbao

Operario destrozado

Bilbao 15.—En una fábrica de clavos de esta ciudad la polea de una máquina alcanzó a un operario volteándolo y destrozándolo.

Canarias

Trabajo que se reanuda

Las Palmas 17.—Han acudido hoy muchos obreros al trabajo, de los que se habían declarado en huelga.

Suscripción

Las Palmas 17.—Los periódicos han abierto suscripciones en favor de las viudas e hijos de los muertos en la colisión que tuvo lugar el domingo.

Se ha comprobado que aquella fué por completo agena a la política y que nada tuvo que ver con las elecciones.

Barcelona

Llegada de Infantas

Barcelona 18.—Ha llegado la Infanta doña Paz acompañada de su hija doña Pilar.

Las recibieron en el apeadero de la calle de Aragón las autoridades, comisiones de la Nobleza y del Ejército, gran número de estudiantes y un inmenso público.

Se les dispensó un cariñosísimo recibimiento, siendo saludadas con afectuosas demostraciones y estrepitosos aplausos.

Visitas

Barcelona 18.—Las Infantas acompañadas del Alcalde, del Gobernador y del Marqués de Comillas, visitaron la Catedral, la Diputación y el Ayuntamiento.

Por la tarde fueron a la montaña del Tibidabo.

Fiesta brillante

Barcelona 18.—Por la noche se celebró una hermosísima fiesta en honor de las augustas huéspedes en el magnífico y suntuoso Palacio de Güell, resultando brillantísima, habiendo asistido lo mas selecto y distinguido de la buena sociedad barcelonesa.

La fachada de la casa del Marqués de Comillas, donde se alojaron las Infantas, estaba sobria y profusamente iluminada.

Ceuta

Raid Málaga-Ceuta-Tánger

Ceuta 17.—Han fondeado en este puerto los torpederos de nuestra Marina de guerra «Audaz» y «Terror».

Dichos buques tienen la misión de prestar el servicio de auxilios marítimos a los aviadores que tomarán parte en el raid aéreo Málaga-Ceuta-Tánger, que han de celebrarse próximamente.

Reina gran expectación y el mayor entusiasmo para presenciar la interesante fiesta de aviación.

Melilla

Nueva posición

Melilla 17.—Se reciben noticias en esta plaza de que el bravo General Pereira ha ocupado nuevamente con las fuerzas de su mando la posición de Talusit.

La operación fué realizada brillantemente, verificando la ocupación nuestros valerosos soldados con gran arrojo y el mas perfecto orden, bajo un nutrido fuego de fusilería de los harkeños.

Poco tiempo después de haberse entablado la lucha, los moros recibieron refuerzos, pues fueron muchos los grupos que, apercibidos del tiroteo, salieron de Infratuata para engrosar las filas rebeldes.

Varias piezas de nuestra Artillería emplazadas en Imarufen efectuaron algunos certeros disparos, conteniendo a los kabileños.

La nueva posición conquistada por nuestras tropas es de gran importancia estratégica, pues con ella queda cerrado el frente del río Kert, de Norte a Sur, con las posiciones de Aarcha, Imarufen, Tauriat y Bugda.

Nuevos contingentes.—El zoco de Fenus

Melilla 17.—Dicen de Zeluán que se anuncia la llegada de nuevos contingentes de moros rebeldes.

El zoco de Fenus se ha celebrado con gran animación, verificándose numerosas transacciones.

Tranquilidad.—Daños

Melilla 17.—Se reciben noticias de Talusit dando cuenta de que durante todo el día de hoy ha reinado la mas completa tranquilidad en la nueva posición.

Se calcula que la Artillería de Ima-

rufen produjo grandes daños a los grupos de kabileños.

Del extranjero

Rusia

Ultimatum

San Petersburgo 17.—El Soberano de Rusia ha dirigido un ultimatum a Persia.

Si no se recibe contestación satisfactoria se ocupará Carville.

OLIVER.

Notas Comerciales

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

	Madrid, 17.
4 por 100 interior	84'40
Idem 5 por 100	102'08
Acciones Banco España	453'00
Comp. Arrend Tabacos	000'50
Paris a la vista	108'80 a 108'75
Londres a la vista	27'38 a 27'37

CREDITO

MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

	17.—16'10.
Interior fin de mes	84'80
Amortizable 5 %	101'20
Acciones Norte fin de mes	94'55
Idem Alicante idem	93'80
Idem Orenses 4 %	19'55
Idem Banco Español del Río de la Plata	488'00
Obligaciones Almansa 4 %	95'75
Idem Norte idem	95'37
Idem Alicante idem	95'75
Idem Francia 2 1/4 %	06'00
Idem Orenses primitivas	44'87
Francos Paris cheque	108'50
Libras cheque	27'34

Banco de Menorca

Bolsa del día 17 Noviembre 1911

Telegrama de las 16'15.

Interior fin próximo	84'85
Amortizable 5 por 100	101'60
Id	00'00
Nortes fin próximo	94'50
Alicantes idem	93'80
Banco Español Isla Cuba	58'10
Francos cheque	108'60
Libras cheque	27'36
Interior contado	86'40

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRETT-BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

	PESETAS
Platino	00'00
Oro fino	00'00
Plata fina	104'50
id. 950 m. m.	99'45
id. 935 id.	97'90
id. 940 id.	98'40
id. 900 id.	94'95
id. 800 id.	84'20
id. 750 id.	00'00

id. 600 id. 00'00

Depósito de bolas ley 800 mm.

Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 11, y Deyá, 1.

Barcelona 18 Noviembre de 1911.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El kilóg.

Pesetas

Borax líquido, lo botella de litro 3'50

Oxido, la botella de 114 litro 6'00

Plata fina 107'00

Idem 950 mm. 101'80

Idem 940 idem 100'75

Idem 935 idem 100'25

Idem 900 idem 00'00

Idem 800 idem 86'20

Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 18 Noviembre de 1911.

Sociedades y Corporaciones

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseando esta Sociedad terminar cuanto antes la recogida de las pocas obligaciones suyas que quedan todavía en circulación, suplica a los tenedores de las mismas se sirvan presentarlas al cobro lo mas pronto posible.—Mahón 28 Agosto de 1911.—Goñalons y C.ª 48

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Cubierta la suscripción de 380 acciones de la serie B, que la Junta de Gobierno acordó poner en circulación y habiendo terminado ayer el plazo señalado para suscribirse, se abre el pago de las acciones suscritas, fijándose al efecto los días 15, 16, 17, 18 y 20 del actual, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana, con arreglo a las bases anunciadas.—Mahón 11 de Noviembre de 1911.—P. A. del Director Naviero, Juan Biale. 5

CRÉDITO MERCANTIL DE MENOCA

Avisa a los interesados haber recibido cangeados los títulos Interior 4 por 100 depositados en esta Sociedad del 1.º al 6 Septiembre último.—Mahón 16 Noviembre 1911. 2-3

Papel sanico superior

á 0'25 pesetas el rollo

Librería de

Sucesores de Parpal

Nueva 10

